

Guadalajara Jalisco a 1 de agosto de 2017

Francisco Javier Barragán Ibarra
Encargado de la Oficina de Recaudación Fiscal No. 094
Tlaquepaque, Jal.
Presente.

Expediente: 0618/DA/0020/2017.

Por acuerdo del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 93, fracciones I y II, y 96 fracciones I y II, se le comunica que han sido comisionados **Juan Manuel Rodríguez Ibarra, Luis Benjamín Lemús Fortoul** y los Auditores: **Oscar Hernández Castillo, Rommel Rubén Ruvalcaba Guerra y Rubén Macías Alonso** con el fin de realizar auditoría parcial, a esa Oficina a su cargo.

Dicha comisión tendrá duración de **15 días hábiles, inicia el 2 y termina el 22 de agosto de 2017**, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleña Olivares
Director General de Auditoría Interna
Secretaría de Planeación, administración y Finanzas

- C.c.
- Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
- Dr. Hugo Alberto Michel Uribe.- Subsecretario de Finanzas
- Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes.- Director General de Ingresos.
- Lic. Claudia Contreras Mendoza.- Encargada de la Dirección de Administración Tributaria Metropolitana.
- Ing. Jorge Antonio Félix Padilla.- Encargado del de Archivo Central de Recaudación.

JMRI/LBL

Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

Gobierno de Jalisco
Poder Ejecutivo
Secretaría de Finanzas
Dirección General de Ingresos

02 ABO. 2017

RECIBIDO
OFICINA DE RECAUDACION FISCAL
TIAQUEPAQUE

Handwritten signature and date: 02/08/2017 8:00 AM

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"